



CONVOCATORIA.

Se convoca a Vd. a la sesión extraordinaria que celebrará el Pleno de la Corporación municipal el próximo **15 de diciembre de 2023**, a las 10:00 horas en el Salón de Sesiones del Ilustre Ayuntamiento de Ponferrada, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el día 24 de noviembre de 2023.
2. Acuerdo que proceda sobre la conformidad del Ayuntamiento de Ponferrada, como miembro del Consorcio Provincial para la Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos de la Provincia de León (GERSUL), al proyecto global de cesión de activos y pasivos a favor de la Excm. Diputación Provincial de León.
3. Resolución que proceda sobre el acuerdo de cooperación horizontal entre los municipios de más de 20.000 habitantes de la provincia de León y la Excm. Diputación de León, para la gestión conjunta del servicio de tratamiento de residuos domésticos de competencia municipal.
4. Aprobación, si procede, de un convenio de colaboración interadministrativa por el que se formaliza una red de cooperación horizontal entre la Diputación de León y los Ayuntamientos de León, Ponferrada y San Andrés del Rabanedo, para la prestación conjunta del servicio de tratamiento de residuos domésticos de competencia municipal. Habilitación al Alcalde-Presidente para su firma.
5. Aprobación, si procede, de la modificación del Acuerdo plenario, de 27 de octubre de 2023, sobre agrupación de terrenos forestales propiedad del Ayuntamiento de Ponferrada (Monte LD-251) a la Junta Vecinal de Valdefrancos, a efectos de solicitud de ayudas para la prevención de daños a los bosques.
6. Acuerdo que proceda sobre la comunicación realizada por la entidad FCC Medio Ambiente SAU, con respecto a la subcontratación en el contrato de servicios de recogida de residuos y limpieza viaria dentro del término municipal de Ponferrada.
7. Aprobación, si procede, del expediente para el encargo a medio propio personificado (SOMACYL), para el suministro de energía térmica a varios edificios municipales desde la red de calor sostenible de Ponferrada.
8. Dación de cuenta de la rectificación de la liquidación del presupuesto del Patronato de Fiestas ejercicio 2022.

Ponferrada, a fecha de la firma electrónica.
EL ALCALDE,

Fdo. Marco Antonio Morala López